



Revista Interamericana de Investigación,
Educación y Pedagogía

ISSN: 1657-107X

dir.unidadinvestigacion@usantotomas.edu.co

Universidad Santo Tomás
Colombia

Rincón Murcia, Ángela Patricia

La lucha de la desopresión como fuente de reconocimiento

Revista Interamericana de Investigación, Educación y Pedagogía, vol. 2, núm. 2, julio-diciembre, 2009, pp. 45-50
Universidad Santo Tomás

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=561058716006>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

La lucha de la desopresión como fuente de reconocimiento

The Fight for Recognition as a Source of Desopresión

Ángela Patricia Rincón Murcia*

A quien antes de su temprana muerte me inspiró esta reflexión.

Es bien sabido que el filosofar nació en la Antigua Grecia, de un diálogo con todas las de la ley, de un contacto e intercambio de modos de pensar.

Fideligno Niño Mesa

Fecha de recepción: 21 de septiembre de 2009

Fecha de aprobación: 19 de octubre de 2009

Resumen

En esta reflexión se aborda la necesidad de concebir la educación como marco de una convivencia asequible a las diferencias, y que como tal, resulta promotora de un diálogo intercultural, el cual ha de llevar a que cada una de las culturas que entran en debate, se encuentren en igualdad de posiciones. Ello relacionado con la lucha de desopresión propuesta por Paulo Freire. Ahora bien, a partir de allí, se percibe desde la concepción de justicia de Rawls, la importancia de no quedarnos

* Licenciada en Filosofía y Letras y egresada de la Maestría en Filosofía Latinoamericana, Universidad Santo Tomás, docente Investigadora, Licenciatura en Filosofía, Facultad de Educación, Universidad Santo Tomás, Vicerrectoría de Universidad Abierta y a Distancia (VUAD). Bogotá. Colombia. Correo electrónico: angelarincon@ustadistancia.edu.co

estancados en dicho reconocimiento multicultural, sino que se hace necesario ahondar en el reconocimiento a la dignidad y las diferencias del individuo como tal, del diferente, con lo cual se puede obtener una verdadera desopresión.

Palabras clave: Paulo Freire, John Rawls, interculturalidad, diferencias, educación, desopresión.

Abstract

In this reflection addresses the need to conceive of education as part of an affordable coexistence of differences, and as such, it is a promoter of intercultural dialogue, which should lead to each one of the cultures that come into discussion, are in equal positions. This relates to the struggle of desopresión proposed by Paulo Freire. But from there, collecting from the conception of justice Rawls, the importance of not stay stuck in this multicultural recognition, but it's necessary to deepen the appreciation of the dignity and differences of the individual as such, The different, which can be a real desopresión.

Key words: Paulo Freire, John Rawls, Intercultural, differences, education, desopresión.

Desopresión para la diversidad cultural

Al pensar en la educación es necesario remitirnos a la afirmación de la necesidad de un pluralismo que respete las diferencias. Ello, porque dentro del marco de la educación se nos debe brindar el *modus operandi* para conformar una sociedad justa abierta a las diferencias, es decir, el contexto educativo constituye la guía para mostrarnos que podemos convivir juntos con nuestras particularidades. Por esta razón, es fundamental que el mundo de la vida en el cual se obtiene un aprendizaje, se encuentre consolidado por la diversidad en igualdad de condiciones, en las cuales todos los individuos gozan de un respeto a su identidad.

La interrelación de las diferentes culturas constituye en sí misma una actividad en contra de la opresión de las minorías culturales. Por ello, es necesario rescatar la lucha contra la opresión entablada por Paulo Freire, relacionándola con la formación de un diálogo intercultural. Porque si bien, la lucha de Freire estaba concebida comunitariamente en contra de la opresión, es necesario tener en cuenta que una acción orgánica, como la mencionada, no puede dejar de lado las diferencias que se encuentran en toda comunidad y que por su diversidad enriquecen el diálogo, el cual resulta fundamental para el pensador brasileño:

El diálogo es una exigencia existencial. Y siendo el encuentro que solidariza la

reflexión y la acción de sus sujetos encauzados hacia el mundo que debe ser transformado y humanizado, no puede reducirse a un mero acto de depositar ideas de un sujeto en el otro, ni convertirse tampoco en un simple cambio de ideas consumadas por sus permutantes (Freire, 2005).

En este sentido, se debe resaltar que la educación no ha de ser el sitio de encuentro medieval en que el maestro repite la concepción del dogma gobernante, sino que, por el contrario, debe ser concebida como el hábitat que, enseñándonos a ser ciudadanos, se deshace de cualquier relación de opresión para rescatar el diálogo entre diferentes puntos de vista, haciendo que el conocimiento, por su diversidad, se pueda desarrollar pluridimensionalmente. Por ello, es tarea del educador enseñar en y para ese pluralismo, de manera que se contribuya a la formación de la actividad dialógica. Porque para ser un ciudadano consciente y apto para un diálogo diversificado, se hace necesario haber sido formado como tal para él. Si los estudiantes se forman en el respeto a las diferencias, se hace más fácil afrontar la existencia como un proyecto inacabado, que va consolidándose poco a poco en el proceso dialéctico de la vida. Con ello se ha de entender lo que ya en palabras de San Agustín encontramos, a saber, que la tarea de investigar es inacabable, porque lo real en sí mismo nunca se encuentra acabado.

En efecto, lo que nos rodea, en cuanto real, es un proceso inacabado, ya que el hombre se encuentra allí, razonando constantemente sobre su realidad y modificándola, especialmente a partir de su socialización con el otro. Por

tal razón, es tarea fundamental entender que para dicha socialización, el diálogo nunca está acabado, sino que se encuentra en proceso a partir de las particularidades de los individuos y, a su vez, se ha mediado en el marco de la educación:

Concebir la escuela como parte integral de una propuesta de sociedad en construcción, exige a maestros, padres de familia, líderes comunales, jóvenes y demás actores sociales de las comunidades educativas, asumir los procesos educativos como proyectos culturales que contribuyen a mejorar la calidad de vida (Vargas, 2001).

En este sentido, se podría pensar la alfabetización para adultos propuesta por Freire como una tarea para la ciudadanía multicultural, de manera que para poder llevar a cabo un proceso de interculturalidad, se hace necesario educar en el respeto a las diferencias, a la ciudadanía en general. Por ello, como propone dicho autor, la tarea fundamental del docente consiste en una conscientización de los individuos a los cuales se dirige, a la vez que su propia conscientización, como resultado del intercambio con ellos.

En este intercambio se hace posible la educación intercultural, en la cual los individuos no pierden su propia identidad y, a su vez, tampoco implica conflictividad en las relaciones sociales, sino que, por el contrario, crea un ambiente de solidaridad que puede ser punto de partida para una convivencia ciudadana. En caso de entender tales diferencias como fuente de conflicto, habría que comprender éste como lo exponen Martha Cecilia Herrera, Alexis Pinilla y

Raúl Infante (2001), a saber: el conflicto representa diferencia de intereses, pero no por ello ha de llevar a la violencia, ya que ésta sólo es una manera de afrontarlo. Como sabemos, en el diálogo encontramos una mejor forma que la violencia para debatir nuestros conflictos. Como aprendimos con Socrates, en el transcurrir dialéctico se puede ir al encuentro con la verdad; en este caso, no sería el encuentro con una verdad omnimoda, sino un encuentro con la intersubjetividad, fundada en un auténtico muticulturalismo, que como tal, no permite verdades absolutas.

Desde este punto, así como siguiendo a Freire, podemos concebir la educación como un proceso permanente, en el cual estamos formándonos continuamente, de manera que resulta invalido hablar de educados y no educados, por lo que se debe hablar de grados de educación que son relativos, no absolutos; de igual manera, como afirman Carol Ember y Melvin Ember, no existe la división entre hombres cultos y hombres incultos, sino que cada individuo posee sus propios patrones culturales, para los cuales no basta una actitud de tolerancia, como la posición de quien soporta actividades que se encuentran más abajo de su nivel, sino que es necesario un total reconocimiento de dicha diversidad cultural.

En este sentido, una educación ética justa ha de promover la argumentación de los distintos patrones culturales, lo cual en ninguna instancia ha de caer en un mero relativismo, sino que, teniendo como centro el respeto y el reconocimiento del otro, se dirige a educar ciudadanos con identidad, a la vez que con capacidad de

abrirse a un encuentro compuesto por la diversidad, la cual deviene del respeto a las libertades individuales, las cuales –como vemos con John Rawls (1963)– no pueden ser violadas por ningún motivo, aunque ello implique ventajas sociales y económicas.

Para Rawls es indispensable la existencia de un pluralismo razonable, que se fundamente en el respeto por la opinión y las creencias de cada uno de los miembros de la sociedad, las cuales no han de ser un obstáculo para la constitución del Estado Civil, sino que, por el contrario, toda sociedad bien organizada ha de tener como fundamento el respeto a tales diferencias. Así, debido a que cada individuo tiene una concepción diferente de “vida buena”, es mejor buscar la idea de una “vida justa”, que pueda ser aceptada por todos. Ello es posible gracias a que, como afirma Rawls, los individuos que conformen la sociedad han de garantizar el carácter racional y moral de sus juicios, de manera que ningún tipo de egoísmo intervenga en la *imparcialidad* de éstos.

La desopresión del diferente

Con Rawls comprendemos que el reconocimiento individual se hace fundamental, debido a que como persona el hombre carece de clasificación, de manera que hablar de un encuentro entre culturas no es suficiente, si no se tiene en cuenta al individuo. De lo contrario, se retornaría a la situación del oprimido, que por no hacer parte de una cultura en la que supuestamente se encuentra inscrito, pierde su carácter de reconocimiento. Como afirma Victoria Camps (2002):

Cuando el sujeto del reconocimiento o de la tolerancia es la cultura y no la persona, las consecuencias acaban siendo contraproducentes tanto para la integración de las culturas como para la convivencia de las personas, que es lo que, en definitiva se trata de reconstruir.

Por esta razón, la lucha por la desopresión, ante todo, debe sostener la dignidad del individuo, de lo contrario, volvemos a encontrarnos con el problema de la opresión derivada de la presencia de las diferencias. Porque, si bien el individuo, como ser político, se encuentra necesitado de la comunidad para llevar a cabo su acción como ser humano y no quedarse en la actitud que ya Aristóteles oponía al ser del hombre, a saber un ser apolítico, que como tal no se puede concebir como hombre, sino como bestia o Dios. Asimismo, la comunidad necesita del hombre, de sus particularidades y sus diferencias para desde allí ser ella misma posible, como resultado de la intersubjetividad.

Con lo anterior se evidencia la realidad de que la libertad racional del hombre debe hacer posible su autonomía privada, la cual, extendida a lo público, se debe alimentar de su capacidad de reconocimiento del otro, competencia fundamental para evaluar en el proceso de educación, si se quiere educar al ciudadano. Porque, como afirma José Rubio Cariacedo (2002), “la ciudadanía activa e informada no es ciega ni irresponsable”.

De esta manera, la educación, además de mostrarnos el modus operandi –como se dijo al principio– para una convivencia intersubjetiva

de reconocimiento pluralista, también constituye el modus vivendi en que se expresa dicho reconocimiento.

Desde dicha línea argumentativa obtenemos el enjambre crítico para rechazar las injusticias que padecemos en Colombia y que se expresan tanto en el autoritarismo que niega las libertades como en la exclusión social que niega la igualdad. Por todo ello, se evidencia la urgencia de que en Colombia se piense en la importancia del presupuesto para la educación, de lo contrario, cada vez tendremos más analfabetos, no sólo en sentido temático sino también en lo referente a la construcción social, teniendo en cuenta que más de la mitad de la población colombiana se encuentra en estado de profunda pobreza y el 20% de los colombianos se halla por debajo de la línea de indigencia.

Desde este punto se nos evidencia que si bien resulta fundamental una propuesta educativa que promueva el respeto a la diferencia, ella misma se hace vacía sin un contexto básico de posibilidades para que los individuos accedan a ella.

Si nos introducimos en el pensamiento de Kant, encontramos la celebre frase de que los conceptos sin intuiciones son ciegos y las intuiciones sin conceptos son vacías. De igual manera, cabe afirmar que una defensa de las libertades individuales sin el debido rescate de un equilibrio social que promueva una estructura de igualdad resulta ciega. A su vez, una sociedad absolutamente igualitaria, en la que no exista espacio para la diversidad, se hace

vacía. Por esta razón, es que resulta pertinente acudir al liberalismo político de John Rawls tomado de la mano de la lucha por la desopresión de Paulo Freire. El primero como defensa de nuestros derechos diferenciales, soportados en nuestras libertades individuales. Y el segundo como fuente de posibilidad de dicho proyecto, ya que para obtener un auténtico espacio de diversidad e intersubjetividad diferencial se hace necesario que ya no exista el oprimido, no en la medida de eliminarlo, sino en cuanto ningún individuo debe ser oprimido por su diversidad, ni por ser parte de una minoría grupal.

Referencias

- Camps, V. (2002). Tolerancia, multiculturalidad, convivencia. En A. Hernández (Ed.), *Republicanismo contemporáneo. Igualdad, democracia deliberativa y ciudadanía* (pp. 263-276). Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- Freire, P. (2005). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI Editores.
- Herrera, M., Pinilla, A. & Infante, R. (2001). Conflicto educativo y cultura política en Colombia. *Nómadas*, 15.
- Rawls, J. (1963). *Teoría de la justicia*. Fondo de Cultura Económica.
- Rubio, J (2002). Modelos de ciudadanía: liberal republicana y compleja. En A. Hernández (Ed.). *Republicanismo contemporáneo. Igualdad, democracia deliberativa y ciudadanía*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- Vargas, M. (2001). ¿Educar para la reinserción social o reconstruir lo colectivo en colectivo? *Nómadas*, 15.